

Guayaquil, 15 de Agosto del 2007

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Consultores Académicos de Investigación y Proyectos CONACIP CIA. Ltda.
Ciudad.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo establecido por la resolución N° 92.1.4.3.013 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre del mismo año, presento a ustedes mi opinión respecto aquellos aspectos requeridos por la mencionada Resolución.

Cumpliendo con a las funciones que ejerzo como Gerente General de Consultores Académicos de Investigación y Proyectos CONACIP CIA. LTDA., y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente y las respectivas resoluciones del organismo de Control, presento a consideración de ustedes el informe de actividades del ejercicio económico por el año 2006.

Los ingresos generados por la compañía durante el ejercicio económico del 2006, han sido originados inclusivamente por las inscripciones de profesionales en los programas de capacitación, que ofrece la empresa y se efectúan a través de convenios con la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad de Guayaquil y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Dentro del proceso de capacitación de la compañía, se llevó a cabo el programa de Maestría de Administración de Empresas, con menciones en: Negocios Internacionales y Recursos Humanos & Marketing entre otras. Así mismo, se procedió a contratar instructores especializados en cada una de las asignaturas dictadas, dando lugar al pago de honorarios, viajes, movilizaciones, materiales, apoyo logístico, etc., logrando sin embargo un superávit de US\$ 15.762,59.

Es de señalar que hemos cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas de conformidad con las disposiciones contenidas en las Escrituras y en las Ley de compañías.

Esperamos que para el 2007, sea para la empresa un año con mejores expectativas, podamos continuar con la ejecución de nuevos proyectos.

Con estos antecedentes presento a consideración de los señores Accionistas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, sus anexos y el informe del Comisario, para su aprobación.

Atentamente


Dr. Fernando Vicuña Izquierdo
Gerente General

